

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Se ha inaugurado la EXTRAORDINARIA REALIZACION de LA NUEVA VILLA

Reyes Católicos, 39

Reyes Católicos, 39

Las familias que se quieran surtir de géneros a algo menos de la mitad de sus verdaderos precios, deben acudir en los primeros días, porque realizada la cantidad necesaria para aligerar de existencias sus grandes almacenes, se suspenderán las ventas.

Baños de Mar en Málaga

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado, por la Sociedad Franco Española de Grandes Hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., ha establecido precios especiales desde NUEVE PESETAS en adelante durante la temporada de Baños de mar y Fiestas de Málaga.

Este precio de nueve pesetas, regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes, diríjase al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

LINTERNAS PORTÁTILES ELECTRICAS

Sociedad Técnico-Industrial

ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

BODEGAS ESPAÑOLAS

Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel y Málaga blanco dulce.

Vinos finos especiales de mesa.—Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival) y Rioja clareto.

RIBOT HERMANOS.—Varela, 4

Se alquilan

tres magníficos pisos, en la Acera del Casino, casa del Café Imperial.

Primer piso. 5 pesetas diarias

Segundo piso. 4 id. id.

Tercer piso. 3 id. id.

Para tratar, con el dueño de dicho café.

FUMAD

el papel **JOB**
6 dejar de fumar

Depósito en Granada, A. DOMENECH

PLAZA NUEVA, 1. 2.º

ALTAS MIRAS

Quienes estuviesen enterados de la nimiedad que distanció al Gobernador y al Alcalde y hayan leído después la reseña de la Junta de Sanidad, y por último, ayer, el extracto de la sesión del Ayuntamiento, habrán quedado admirados, sirviéndose de consuelo a las tristes ideas que inspira la política general al uso, el espíritu de nuestras primeras autoridades, dispuesto a despojarse de la miseria ambiente, para recogerse en el estudio y conseguir de la más sabia manera concebible favorecer el interés público en las múltiples cuestiones que la afectan.

Lo primero que en Granada se ventila, es hacer buena administración...

Ahí tenemos pruebas irrecusables.

Se ha puesto en claro, se ha evidenciado, que un tiquis-miquis se llevó a la Junta susodicha y que el mismo llegó enseguida rebotando al Cabildo, en forma que ambas entidades rivalizaron en celo y amor al país.

Y la opinión, atendiendo a tan elevadas funciones, no sabe de qué lado se encuentra el mayor acierto, la mejor voluntad, el más acendrado patriotismo, y sus elogios entusiastas los distribuye equitativamente, esperando de esta noble rivalidad de iniciativas y energías, los más óptimos frutos.

Porque es lo que el vecindario granadino piensa:

Aquí podrán servir para muy poca cosa un Gobernador y un Alcalde unidos, que marchen en perfecta armonía.

Pero, cuando se disgustan, ¡ah!, entonces, se excitan, se censuran las deficiencias y abandonos de sus respectivos deberes.

Y esto, además de ser divertidísimo, será indudablemente provechoso, pues se afanarán en subsanar las graves faltas que ya todos

como la situación, lejos de variar, se ha agravado, es posible que aquel propósito llegue a realizarse.

En resumen, a mi parecer, el Ayuntamiento, lejos de hostilizar a la Junta de Sanidad, ha debido darle las gracias, por abordar cuestiones de tanto interés para Granada.

Respecto a la higiene de la prostitución y a la labor del inspector provincial de Sanidad, todo el que censura a éste, demostrará que no conoce la Real orden sobre dicha materia, dictada en 1.º de Marzo del año actual por el Sr. Lacierva.

Dice la expresada disposición en su artículo 2.º: «En ningún caso serán inscriptas jóvenes menores de 23 años, y las que pasen de esta edad, hasta la de 25, necesitarán la licencia de sus representantes legales».

Se puede, por lo tanto, castigar a los padres y parientes de las menores, a sus inductores ó explotadores, pero a ellas, se les tiene que dejar en la libertad más absoluta.

Si esto ha producido el desarrollo del tráfico clandestino y de las enfermedades, ciegos ó apasionados será el que quiera cargar la responsabilidad en quien no puede tenerla en modo alguno.

Me consta que el Inspector de Sanidad tiene encargada a la policía la más estrecha vigilancia para oponerse a aquel desarrollo; que sin mandato, ni obligación expresa, cuida de que las enfermas ingresen en el Hospital, que tiene muchos apercebimientos repetidos y energías a las personas que pueden incurrir en responsabilidad y en castigo; en una palabra, que procura cumplir perfectamente la misión que tiene confiada por delegación gubernativa.

Es más; actualmente se está procediendo en Barcelona a reglamentar la Real Orden de Lacierva, cuando esto ya estaba cumplido en Granada, en 6 de Abril último, fecha del Reglamento de la Comisión permanente de Sanidad aprobado por el Gobernador.

¿Y cree V., para concluir, preguntamos—que el asunto de que se ocupó el Cabildo haya tocado a su fin?

¡Quién sabe! Si no me han informado mal, el Gobernador ha dirigido una comunicación razonada al Alcalde, pidiéndole, en los términos más comedidos y corteses, que concrete los cargos que en la sesión municipal del viernes último se hayan hecho, que se determinen las faltas, a fin de exigir a los funcionarios a quienes se refieren, la responsabilidad debida.

Ya ven ustedes que este asunto tiene cola.

TRIBUNA LIERE

LOS INTERESES CREADOS

La media docena de señores a quienes se confió la ponencia para resolver lo atinente al cementerio clandestino, en el convento de la Magdalena, hicieron dejación de sus funciones en uno—oh, horripilantes quizás los asuntos macabros, ó temerosos de que las energías les escasearan en el momento supremo de hacer justicia.

Y pusieron el problema en manos de una persona, ya que hay un refrán consolador que dice «hay por tí, mañana por mí», y el ponente único, el vivo capaz de resolver cuestiones de los muertos, ha hecho de las suyas al emitir la ponencia que hace dos días se publicó.

Es una enormidad que ha pasado inadvertida ó desconocida para los señores de la ponencia, pero que no tolerará el Ayuntamiento, ya que del mismo forma parte un republicano furibundo, como el amigo de los perros, defensor acérrimo de todos los Alcaldes de Real orden, de todos los ricos, de todos los monárquicos, y... ¡viva la libertad!

El ponente ha debido decir para su fin:

«Habiendo por medio intereses creados, pongámoslos en oposición, y se transigirá restableciendo el statu quo que un diario m-fistoféico ha querido alterar.

La estrechísima callejuela que separa el cementerio de la casa inmediata, en la calle de Gracia, fué condenada hace mil años, para evitar que se convirtiera en foco de infección y en guarida de malhechores.

Puesto que se me ha dejado en libertad completa, yo, acreditado buscador de textos antiguos y de ignotas citas legales, avaloro con una de éstas la ponencia, proponiendo que se varíe todo lo hecho en el callejón desde antes que yo lanzara mi primer Horroque (ya ha llovido desde entonces), que desapareciera lo allí edificado, pensando que de esta manera se aquietarán unos y otros y nadie chistará.

Saliré con la suya; he aquí lo que persigue el vivo de la ponencia.

Y se saldrá; porque aquí cada cual—

con mayor motivo si ejerce cargo público—hace lo que quiere.

Uno que sueña con muertos.

A pluma y lapiz

MODAS DE PARIS



Comenzamos nuestras notas de hoy, registrando una novedad introducida en el actual verano en la toilette de playa. Se trata del calzado, de unas botas de redicillas de rafia, muy ligeras y cómodas, y que protegiendo el pie perfectamente, permiten andar sobre la arena mojada, sin que después conserven la humedad. Hubo un tiempo no muy lejano, en que se tenía por saludable la humedad salina; pero los hechos han demostrado lo contrario. No debemos preservar de ella como de cualquier otra. Las enfermedades peligrosas anginas y difterias, fiebres malignas y trastornos intestinales, que se adquieren en los puertos de mar, generalmente no reconocen otro origen. Pero de todas ellas no es difícil preservarse; basta con imitar a los habitantes de las costas: no usan más que trajes de lana, y con ellos y las botas de rafia, se puede pasar sin temor sobre la arena, hacer excursiones en lancha, visitar barcos, dedicar algunos ratos a la pesca de mariscos, y pasar largo tiempo en las terrazas de los casinos contemplando las grandezas del mar ó las regatas, que son los placeres clásicos en las playas.

Otra novedad, que no deja de ser más que un refinamiento de coquetería, es el corte de pelo. No es más que un adorno, un lujo. Se hacen cintas ó corte de hilo y algunas bellenas muy flexibles que evitan su deformación. La nota de más alta distinción en el actual verano corresponde a la sombrilla. Es el accesorio que últimamente ha sido objeto de caprichosas y muy artísticas creaciones. La sombrilla de más novedad es la japonesa, de «veda blanca», adornada con esas originalísimas pinturas japonesas que tanta fama dan a los artistas del imperio del sol naciente. El mango es de bambú incrustado. Completando esta se ven otras de raso, con bordado inglés sobre tul, guarnecidas con un volante y puño de porcelana pintado y lacado. Las XIV, de seda de un solo tono, con encaje y bordado cortado sobre aquel; de seda blanca con puntos azules bordados y volante fruncido de rosa blanco con un ribeteado caprichoso, tresillos negros. De estilo imperio, de raso brillante, bordado rosado, borde formando ondas y guarnecido con bisues y plisados, y muchos más que no enumeramos por que sería tarea muy prolija, y también porque para muestra bastan esos «botones».

Paris, Agosto de 1908.

OTILIA.

LA SEGADORA

Cantó un tragal de incandescencias lleno; labreros, las espigas una diosa;
—Yo curaré en frente luminosa.
—Yo enarcaré la comba de su seno.
—Yo quiero ser entre sus rizos negro.
—Yo quiero ser entre sus labios rosa.
—Yo haré los hoyos de su faz hermosa.
—Yo haré sus sienes de color moreno.
—Yo arderé en sus mejillas esplendentes.
—Yo animaré sus menos transparentes.
—Yo daré luz a su reir de anoro.
Calió el tragal, al cincelarlo en oro;
y hecha de espigas, y de lumbre, y oro;
¡blándilo un rayo, por hoz, la segadora!

SALVADOR RUEDA.

PARA LAS DAMAS

LOS POLVOS Y LOS LUXARES

¿Cuál es su antigüedad?

Muy difícil es averiguarlo, pues al paso que algunos historiadores pretenden que la costumbre de empolvarse la cara y el pelo es tan antigua como el mundo, y para convencernos de ello nos hablan de las judías haciendo uso, para su embellecimiento, del polvo y especialmente del polvo de oro, otros autores sostienen que tal costumbre fué desconocida en Grecia é Italia.

Esto, no obstante, todos sabemos que todas las mujeres griegas se echaban ceniza sobre sus cabellos en señal de luto.

Cantón, por otra parte, habla en tono de reproche de las romanas que cubrían su cabeza con una mixtura pulverulenta. A pesar de todo esto, el que más fa nos inspira es el escritor francés Estolle, quien nos da noticia de la aparición de los polvos de arroz en Francia á fines del siglo XVI.

La historia que dicho escritor hace en su «Diario del reinado de Enrique IV», de cómo fué importado en Francia tan estimado afeit, es sumamente curiosa. Se debe, según él, a tres religiosas que, ideando el reemplazar la ceniza de la penitencia con polvos blancos, se presentaron un día en público «enmascaradas, empolvadas y compuestas» de semejante manera.

El éxito obtenido con su nuevo tocado fué tan grande, que las cómicas se apresuraron a imitar a las tres originales monjas, empolvando sus cabellos.

Se'm-junte mucho tardó poco en generalizarse y pasar de la escena al público. Las elegantes, siempre a la cabeza de novedades en el vestir y el peinado, se entusiasmaron con la idea de disfrazar y cambiar el color de su pelo.

Ya dado el impulso, todo el mundo se dedicó a enharinarse los cabellos.

Al llegar el siglo XVIII, las mujeres no contentas con ello, extendieron su uso a la cara, dando ocasión a que su siglo llevase el nombre del siglo de los polvos de arroz.

El deseo de agradar y el afán de embellecerse nunca fué tan exagerado como en esta época. El cuidado de su «toilette» absorbía todo el tiempo de las damas de entonces. Su vida se pasaba en el tocador, eligiendo las pinturas con que había

de colorar su rostro. ¡Empresa ardua! El colorote de una mujer elegante no podía ser el mismo que el de la mujer de la clase baja. En todo hay clases y diferencia de matices.

Ya puesto sobre las mejillas de una elegante el carmin que presta color y animación al rostro, semivelado ese carmin por los polvos de arroz que dan la blancura apetecida, sólo falta añadir al lino palmito de nuestra coqueta un poco de picardía, aplicando para esto esos pequeños pedacitos de tafetán engomados, conocidos con el nombre de «lunares».

También el origen de este postizo de las mujeres es de los más raros y poco conocidos.

Según Luis Goyón, en el siglo XVI, se curaban los dolores de muelas por medio de unos emplastos chiquitines que extendidos en trozos de seda ó terciopelo, se colocaban sobre las sienes.

Como es de suponer, tales remedios eran perfectamente inútiles; pero las mujeres, en quienes la coquetería ha sido siempre la principal enfermedad, se encontraron más guapas con los lunares, y a partir de este momento, lo que principió siendo un remedio terapéutico, acabó por convertirse en adorno femenino.

Una lluvia de lunares inundó el rostro de las damas francesas.

Cada uno de ellos llevaba un nombre alusivo: el «apasionado», se colocaba cerca de los ojos; el «besucón», junto a la boca; el «coqueto», junto a los labios; el «insolente», en la nariz; el «maj-stuoso», se lucía en la frente; el «galante», en medio de la m-jilla; etc., etc. Cada uno de ellos afectaba una forma diferente: unos eran redondos, otros cuadrados ó en forma de óvalo. Algunas señoras los llevaban figurando estrellas, lunas, corzones y otras infinitas cosas por el estilo.

Los horrores de la Revolución y la mucha sangre derramada hizo desaparecer por algún tiempo, toda señal de polvos de arroz. Pasada la tormenta recuperaron los polvos su predominio, pero esta vez se tuvieron que contentar con las caras, pues el uso de blanquearse, el pelo había desaparecido.

La emperatriz de los franceses, la española Eugenia, el año 1860, cuando su belleza estaba en todo su apogeo, apareció un día en un baile de las Tuillerías, con el pelo empolvado de oro. Su iniciativa no tuvo imitadoras.

Actualmente las mujeres, en lugar de ponerse polvos, se pintan y estucan el rostro. Semejante costumbre, hoy en día muy en boga, es altamente perjudicial, y así como unas cuantas pinceladas hábiles en una cara linda y ligeramente cubierta de polvos de arroz le añaden gracia y encanto, esa enorme cantidad de cosméticos y afeites, tras de los cuales esconden las mujeres del día sus verdaderas fisonomías, están en pugna con la estética y con la higiene.

Por esto algunas, cuyo gusto es exquisito, no lo emplean ni aún para la escena, como ocurre a la ilustre artista Eleonora Duse.

Además de que es poco conveniente para la salud; ese embarduramiento excesivo, quita al rostro la necesaria elasticidad para que exprese con elocuencia la infinita variedad de pasiones y sentimientos que mueven el alma.

EL CANJE DE DUROS

Como día festivo, estuvieron ayer cerrados los comercios, y el público aprovechó los estancos y cafés para el cambio de duros sueltos.

Tanto abundaron los cambios, que el estanco de la Plaza del Carmen se cerró a las nueve de la noche, por haberse agotado la moneda menuda que tenía dispuesta.

En algunas partes los duros fueron rechazados, cuando nada explica esta actitud, teniendo en cuenta que el carje en el Banco dura hasta el 24 del actual. En el Banco, las operaciones fueron numerosas, pero de cantidades pequeñas en su mayoría. Por esto, la cantidad total cambiada ascendió a 75 000 pesetas.

Se espera un ingreso de Motril, de 16 000 duros.

El martes cambiará el Banco Hispano-Americano; y el día 23, la Arrendataria de Contribuciones.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8

Cambios para operaciones valederos hasta las doce del día de hoy

FRANCOS: Ch. Paris. 112.10 0/0

LIBRAS: Ch. Londres. 28.20 0/0

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para efectuarlas a cambios de cotización: 1 0/0 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banca en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA Y VENTA DE ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

MÚSICA EN EL PASEO

Esta noche, de nueve a once, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

El Husar de la Guardia, pasodoble, Jiménez.

Dama Negra, capricho característico, Ascher.

Fantasia de La Reina Mora, Serrano.

Coro y baillables de la ópera Gioconda, Ponchielli.

Ideal, vals boston, Balart.

Amor Patrio, pasodoble, Santiago.

VALE DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL

Regalo de 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Quiere V. un reloj gratis?

Pues cuente con él y lea el primer anuncio de la 4.ª plana.

Granada al día

El conflicto de los duros.—El Ministro de la Gobernación dirigió ayer al Gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

«Comercio de Madrid ha acordado admitir sin reparo alguno las monedas de cinco pesetas legítimas a partir del veinticuatro del corriente, esperando que el comercio de las demás provincias le secundará en dicho acuerdo.»

El Sr. Soler y Castejuna le ha dirigido un oficio al A'ca'de Sr. Gómez Tortosa, pidiéndole que le manifieste las denuncias que se hicieron en el último cabildo sobre higiene, para proceder como convenga.

Una riña.—A las siete y media de la mañana de ayer, Antonio Gentil, conductor de tranvías y Eloy Sánchez, cobrador de la misma empresa, prestaban servicio en el motor número 4, que hace su recorrido desde las cocheras a la Plaza Nueva.

Al llegar a dicha plaza, riñeron ambos por si Eloy se había ensuciado de grasa la americana.

El Gentil hizo uso de una faza, y entonces Eloy se abalanzó para quitársela; en la lucha que sostuvieron salieron los dos heridos en las manos.

El guardia municipal número 54, que se apercibió de lo que sucedía dentro del motor, subió a él y puso paz entre aquellos, conduciéndolos a la casa de socorro, donde fueron curados.

La Dirección de los tranvías, al enterarse de lo ocurrido, relevó en el acto a los dos empleados.

Del suceso conoce el juez municipal del distrito del Salvador.

El señor Gobernador civil ha denegado la autorización que tenían solicitada don Antonio Pérez García y D. Miguel Cantos Rojas, para instalar cinematógrafos públicos; el primero en el café económico de la Acera del Triunfo, número 60, y el segundo en su despacho de bebidas, Realejo, núm. 5.

Después de tomar posesión de su cargo de agente ejecutivo de los pueblos de La Calahorra, Aldeire y Huéneja, tuvo que regresar a Granada, donde se encuentra enfermo de cuidado, nuestro querido amigo D. José Reina.

El alcalde de Pinos Fuente ha comunicado al Gobernador, que en una piara de cerdos, propiedad del vecino de Loja Manuel James Melado, se ha presentado la epidemia de la g'osopeda.

Se ha posesionado de la auxiliaría de la escuela pública de Fuengirola, el profesor de Instrucción pública, D. Miguel Benao.

La guardia civil del puesto de Graena ha rescatado una caballería que en la noche del 29 al 30 de Julio último le fueron hurtadas a los vecinos del pueblo de Charches, Antonio Ruiz Fernández y Tomás Espigares Fernández.

La guardia civil del puesto de Huescar ha detenido a Plácido A gar Fernández, de 23 años de edad, como presunto autor de un leve incendio ocurrido el día siete del actual en unas cargas de trigo en rama propiedad de don Anastasio Muñoz Gómez.

En Huescar ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto, Dámaso Martínez Palencia reclamado por la autoridad judicial para cumplir condena.

Ha sido nombrado guarda jurado en Iznalloz, Daniel Segura Luzón.

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curado el anciano, Francisco Fernández Cirra, de una herida en la frente de caída casual que dió en la calle de San Juan de Dios.

El juez de instrucción de Albuñol sacó a subasta las fincas embargadas al procesado Antonio Hidalgo Ruiz para pago de las costas a que fué condenado; causa que se le siguió por lesiones.

La "Nautilus" en la Habana

(Continuación)

por la Colonia española tan compenetrada con el presente y el porvenir de este país, y de ahí la razón de ser éstos festejados. Pero el por qué de las manifestaciones de simpatía de que son objeto en todas partes los tripulantes de la Nautilus obedecen también, sin duda, a otras causas. El Gobierno español, demostrando en ello el más perfecto tacto, ha enviado por primera vez a Cuba después de constituida en estado independiente, un barco, que si bien pertenece a la marina militar, no es un barco de combate, como si quisiera demostrar así que solo misiones de paz y de concordia corresponde realizar a España en esta parte del Mundo por ella descubierta y en donde, si no conserva una sola de sus antiguas colonias, solo cuenta en el mundo americano con hermanos y amigos. Y sin duda estas son también las causas por qué el pueblo cubano penetrándose con fino instinto de la significación de las cosas, acude espontáneo y solicitado en fraternal competencia con nosotros a festejar a los marineros de la Nautilus, viendo en el entusiasmo de la patria de origen sin mezcla de ningún sentimiento que pudiera arrojar la más leve sombra ni aún en los espíritus más recelosos y suspicaces.

La Colonia Española aprovecha esta nueva y solemne ocasión para hacer llegar a la Patria y a su augusto representante el Rey, el eco de sus sentimientos de inquebrantable amor y adhesión que lejos de perjudicar, más bien aumenta y fortalece el cariño que todos tenemos a este país en donde por elección vivimos y en el que ha nacido nuestros hijos.

Señores: ¡Viva Cuba! ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Levantose en seguida el señor Gobernador Provisional, pronunciando un brindis en inglés, que el intérprete traducía a medida que la primera autoridad terminaba cada párrafo de su discurso. Dijo en síntesis Mr. Magoon que los cubanos y españoles han oído los rencos de que los dividían y que los cubanos están ligados con sus antecesores por los vínculos de la religión, de la raza y de la mentalidad, y que con el acto que ahora realiza Cuba, envía la expresión de su amor a la nación progenitora. Terminó Mr. Magoon, con una invitación a la fraternidad de todos los pueblos.

A este discurso sigue el del alcalde señor Azcárate, que fué breve, elocuente y oportuno. Dijo que aquel acto y los repetidos agasajos que se hacían a los marineros españoles, todos inspirados en el espíritu de cordialidad más sincero, eran la mayor prueba de que entre españoles y cubanos habían desaparecido los tristes recuerdos de las guerras.

Seguidamente se levantó el general Freire, quien habló en nombre de los veteranos de la independencia, pronunciando un discurso inspiradísimo y rebosante de sinceridad.

Repetidas salvas de aplausos corearon el discurso del señor Freire, cuyo final obtuvo los honores de prolongadísima ovación.

Así que cesó ésta, se levantó el comandante de la Nautilus, quien no obstante excusase diciendo que no era orador, ni político, ni diplomático, sino un modesto oficial, pronunció un brindis que todos escucharon conmovidos y entusiasmados. Fiel a las tradiciones de galantería de la marina militar española, dirigió primero su saludo a las damas que asistían a la fiesta y lo hizo en términos tan oportunos como felices. Se mostró satisfecho y agradecido de los agasajos de que él y sus subordinados de la Nautilus venían siendo objeto, estimándolos como prenda de amor y fraternidad de Cuba hacia España, la cual correspondía con análogos sentimientos hacia Cuba. Hizo una inspiradísima invocación a las madres cubanas para que no dejasen que se extinguiese, sino por el contrario, que trabajasen por acrecentar las corrientes de confraternidad y unión, ya que ellas son quienes arraigan en el corazón de la infancia los afectos más hondos, los que perduran a través de toda la existencia.

¡Viva Cuba! que fué contestado calorosamente, puso término al brindis del señor Eliza, quien en seguida se abrazó al alcalde, para demostrar la gratitud de todos los marineros de la Nautilus al pueblo de la Habana.

Día 28.—Para reseñar los actos de este día copiamos de un periódico de la Habana, lo que sigue, porque de hacer nosotros un extracto, lo haríamos imperfecto y descolorido.

Por el mar y por la ciudad

Día de grandes satisfacciones, tan intensas como espontáneas fué el día de ayer. En todos los lugares no se oía más que una exclamación: ¡Viva España! ¡Viva Cuba! ¡Viva la marina española!

Cubanos y españoles se consagraron, pues, durante el día de ayer, a la práctica de dos religiones: a la que fundó el mártir de Jofre, solemne y espiritual, y a la del patriotismo, bulliciosa y sugestiva.

Día de júbilo, en que dos pueblos hermanos continuaron, abrazándose, con más amor que nunca.

Constituyó su símbolo un hecho manifiesto que la Habana toda aplaudió: el hecho de que algunos marineros, guardias rurales y artilleros cubanos pasearon anoche nuestras calles abrazados a los marineros de la Nautilus.

Fuó una hermosa nota, muy tierna, sentidísima.

Nuestra gran ciudad, con motivo de los magníficos festejos actuales, viene haciendo gala de su esplendidez, de su buen gusto, de su generosidad, de su patriotismo y de su cultura.

He aquí, ahora, una descripción su-

cinta de las numerosísimas fiestas de ayer.

La misa
A las diez de la mañana de ayer, domingo, tuvo efecto en la corbeta de guerra Nautilus la misa que acostumbraba a celebrar todos los domingos.

Ofició el capellán del barco, Sr. Trinidad Pérez y Ruiz.

Estaba formada toda la dotación de la Nautilus.

Al alzarse el cáliz la música de la Juventud Ferrolana tocó la Marcha Real. También tocaron los trompetas de a bordo.

Entre la concurrencia vimos al cónsul de España, Sr. Cabanillas; el viccónsul, señor Escudero; el presidente del Centro Gallego el Sr. Lincoln de Zayas, y representaciones del comercio y de distintas sociedades españolas.

La bandera
Después se procedió a la entrega de la bandera que bordaron las niñas del colegio del Centro Gallego, asistiendo una numerosa comisión de niños y niñas.

El bello sexo también tenía una numerosa y distinguida representación allí.

Habían tres niñas, vestidas de Cuba, España y Galicia: dichas niñas recitaron poesías adivivas al acto.

La que representaba a Cuba, se nombra Cristina Sierra; a Galicia la representaba Juana Agüero, y a España, Victoria Díaz.

Una niña pronunció, después un discurso patriótico.

El comandante de la Nautilus, señor Moreno, al contestar, tuvo frases patrióticas, haciendo verter lágrimas.

Al terminar su discurso el Sr. Moreno, se echaron sobre sus brazos dos niñas, prorrumpiendo en sollozos, estando muy emocionadas.

El médico de a bordo las asistió.

Acto solemne
A continuación se izó la bandera del Centro Gallego, arriándose la que estaba puesta en el palo mesana, por los guardiamarinos E. Vira, Chereguin, Leste y Pina.

Este acto revistió gran solemnidad. Una escolta de honor que daba guardia a la bandera roja y blanca, al mando del comandante de la Nautilus señor Moreno, presentó las armas.

Los ferrolanos tocaron la Marcha Real dándose vivas a España, a la marina española y al comandante de la Nautilus señor Moreno.

Este día un viva a España.

El señor Moreno fué abrazado por muchas personas.

Los remolcadores que estaban alrededor de la Nautilus tocaron sus fujitos y sirenas, prorrumpiendo en aplausos a la multitud.

La placa conmemorativa
El comandante de la Nautilus, señor Moreno Eliza, acompañado del cónsul de España, del vicecónsul, de la señorita Joséfa Romero, presidenta de la comisión ferrolana y de otras personas bajó a la cámara, al objeto de proceder a la colocación de la placa conmemorativa, obsequio de la Juventud Ferrolana, con motivo del viaje a la Habana, de la corbeta escuela.

Este acto también fué solemne.

Primero dijo un discurso la presidenta del comité ferrolano, que fué contestado por el comandante.

Instantáneamente se procedió a colocar la placa, por la señorita Romero, con un martillo que se hizo expresamente para clavarla.

Mientras tanto tocaba la música.

Al devolver el comandante el martillo a la señorita Romero, lo hizo de manera tan expresiva, que ésta se echó a llorar.

Dos actos
Después, con una pluma de oro que fué regalada al comandante por los ferrolanos, se firmó el acta, por la presidenta, señorita Romero, por el comandante de la Nautilus, por el cónsul de España y los demás concurrentes.

El comandante puso una nota adicional, diciendo que el día que la corbeta Nautilus sea retirada del servicio, pasará dicha placa al Museo Nacional de España.

También se firmó en el mismo momento el acta de la entrega de la bandera que regala el Centro Gallego, por el comandante del barco y el presidente de la sección de instrucción de dicho Centro.

Frases del Sr. Moreno
El comandante de la Nautilus, al izarse la nueva bandera española, dijo estas frases:

«Llorasteis, cuando se arrió la bandera de la conquista, y hoy gozamos al izar la bandera del amor que representa a España y sus hijos los cubanos.

Dicha bandera, según dijo el comandante de la Nautilus, pasará al Museo Nacional, cuando sea desbarbolada dicha corbeta.

Una carta
Al terminarse la misa, el señor Moreno leyó una carta del comandante del Ferrol, dándole las gracias al comité de Dependientes, por el generoso donativo que le hicieron a la familia del marino que falleció a bordo de la Nautilus.

Aspecto del altar
El altar fué erigido debajo del puente de la corbeta escuela, adornado con flores y banderas cubanas y españolas.

En la base había sido colocada la bandera regalo del colegio «Concepción Arévalo», a un lado y en el otro extremo el estandarte con que fueron obsequiados por la Juventud Ferrolana los marineros de la Nautilus.

En el centro del altar se destacaba un cuadro con la imagen de la Virgen del Carmen.

Sobre la meseta del altar estaban colocados todos los atributos de la misa.

(Continuación)

to, cosa que ocurre y puede ocurrir, esto será un hecho aislado; será un verdadero accidente del trabajo.

Pero de este mismo edificio, se van a extraer los mismos materiales, y por ahorrarse el dueño unos cuantos jornales, por falta de dirección y vigilancia y aprovechándose de la falta de instrucción del obrero, la demolición del citado edificio se empieza por el centro de él o por el cimicento. Por este procedimiento, necesariamente han de ocurrir desgracias, pues al faltarle la base ha de venirse abajo indefectiblemente y sepultar en su caída entre los escombros cuanto coja por delante.

Aquí ya no hay tales accidentes; en este caso lo que se comete es un verdadero crimen con todas las agravantes de nuestro Código penal y a su autor ó autores morales deben las autoridades exigirles las responsabilidades correspondientes.

Y caerá como algunos opinan esta responsabilidad criminal sobre las víctimas, aunque se deban a su imprudencia tales desgracias?

En trabajos vigilados y dirigidos por personal técnico, nunca ó rarísima vez, pues la misión de ese personal es la de inspeccionar, dirigir, mandar y ser obedecido; luego si cumple como debe su cometido, al inspeccionar va el peligro y lo evita; al dirigir procura que dentro de la mayor economía para la empresa que sirve se verifiquen los trabajos con las seguridades convenientes, y al mandar, si no es obedecido, separa inmediatamente del trabajo, despidiendo a aquel ó a aquellos que desoyen sus órdenes. Así, que, en esta clase de explotaciones es de todo punto irracional, es ilógico, calificar siempre de accidentes lo que en realidad son horribles delitos y mucho menos culpar de ellos al pobre obrero que cual esclavo obedece ciegamente la voz de su dueño y señor, a quien en un todo se pertenece.

De cómo vayan los trabajos en la explotación minera de Alquife, en las entrañas de su cerro, nada puede decir. Si los pozos están mejor ó peor hechos, y si las galerías, planos inclinados, etc., se ajustan en un todo a la «Ley de Minas» lo ignoro; pues si penetré y penetro en mis excursiones a la sierra en simas y oquedades hechas por la sabia Naturaleza, con objeto de admirarla, nunca me acerqué, ni por curiosidad siquiera a la puerta de una galería, al brocal de un pozo construido con fines explotativos, desde que llegué a entender que el egoísmo y ambición de quienes solo les preocupan los dividendos se antepone a toda clase de sentimientos, se antepone, hasta a las vidas de sus semejantes.

Refiriéndome solamente a los trabajos de explotación al aire libre diré que estos se realizan en muy parecida forma a los descritos en segundo lugar en la extracción de la mampostería de la base ó cimentación del edificio que citamos en nuestro ejemplo.

Así, es muy común ver hombres, que pendientes de una cuerda, arrancan del centro de un tajo trozos de un mineral; cuadrillas enteras metidas en grandes socavones y cubiertos por moles inmensas de hierro, caliza, tierra, arena ó enormes peñones que no cesan de caer, unas veces desprendidos por la natural descomposición del terreno, otra por la trepidación producida por los barrenos y otras obedeciendo a las inmutables leyes de la gravedad y milagrosamente estos desprendimientos no causan las víctimas que debieran.

No deben ir los trabajos que se verifican ya en tajos ó ya en trincheras, con el talud necesario para evitar desprendimientos?

Creo que debe decir algo de esto la «Ley de Minas» y que los encargados de hacerla cumplir deban exigir que la Compañía así lo haga, y si desoye lo que se le ordena en las inspecciones técnicas, éstas son las que en primer lugar, por su buen nombre, deben pedirle cuentas ante los Tribunales.

Sin ser profeta vaticino, que por censurables contemplaciones, seguirán ocurriendo desgracias; que en plazo no muy lejano tendremos que lamentar nueva y quizá más horrible catástrofe que la últimamente ocurrida, a no ser que al girarse ahora la visita de Inspección se ordene, como a mi juicio procede, la paralización de los trabajos y que después de saneados éstos y puestos que sean en las debidas condiciones de seguridad vuelvan a reanudarse y continúe la explotación minera.

Procediendo así se proporcionará a la Compañía pequeña merma en sus repletos arcos, de la que bien pronto ha de resarcirse; pero seguramente no aumentarán las cruces en el cementerio de Alquife ni el uso de ropa negra en los pueblos del Marquesado.

Luis de Luque y Díaz
La Calahorra 12 de Agosto 1908.

LAS HIJAS DE DON CARLOS

BODA DE DOÑA ALICIA

Roma 12.—Ante el tribunal de apelación de Luca se ha celebrado la vista de un pleito entablado por la princesa Alicia de Borbón, hija de don Carlos, contra el príncipe Víctor Federico de Schonburg.

Como es sabido, la princesa Alicia y el príncipe de Schonburg se casaron en Viareggio el día 10 de Noviembre de 1897.

Por razones que no es del caso enumerar aquí, el matrimonio sólo vivió en buen amor escaso tiempo, hasta que los tribunales de Dresde, donde acudieron los cónyuges pidiendo el divorcio, declararon disuelta la unión.

La Sagrada Congregación del Concilio de Roma, anuló igualmente el matrimonio canónico de los principes.

Según parece, la princesa Alicia, actualmente en Suiza, está resuelta a contraer de nuevo matrimonio dentro del presente año con un oficial del ejército italiano perteneciente a una distinguida familia de Viareggio.

Ayudada por los buenos oficios de su abogado, el señor Casini, la princesa presentó, como queda dicho, al tribunal de

Luca una demanda pidiendo que se conceda fuerza ejecutiva a la mencionada sentencia de los tribunales de Dresde y que dicha sentencia se inscriba en el Registro civil de Viareggio.

El tribunal ha emitido su fallo admitiendo la petición de la princesa.

El príncipe Schonburg no se hizo representar en el pleito.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Magdalena contrajeron anoche los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Euliqueta Páramo Jiménez y el oficial primero de la Delegación de Hacienda, D. Manuel Tenorio.

Celebróse la ceremonia en dicha iglesia, para realizar el deseo de la familia de la novia, de que bendijese la unión el párroco D. Blas Ayllón, del que durante varios años fueron feligreses en la parroquia de San Gil, donde habitan.

Fueron padrinos D. Feliciano Hernández, tío del novio y D. Enrique Jiménez, madre de la contrayente; y testigos, el ex Presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno y el ex concejal D. Manuel López Sánchez.

No hubo invitaciones, a causa del reciente luto de la desposada.

Esta, su señora madre y su esposo, saldrán hoy para Velez Rubio, donde el hermano es hijo de aquellas, respectivamente, D. Ramón Páramo, ejerce el cargo de juez de instrucción, para pasar a su lado algunos días.

Desearíamos a la nueva pareja inabarcables felicidades.

Anoche marchó a su finca de Jorralar, D. Francisco de la Puente, acompañado de su señora y de su bella hermana Dolores.

Llegó anteayer a Almería, el concejal de aquel Ayuntamiento, señor marqués de Campo Hermoso.

Se encuentra en Granada el abogado y secretario del Ayuntamiento de Baza, don Luis Grisolia Barroeta.

Ayer llegó a esta capital el alcalde de Zújar don Juan José Montoya.

Ayer salió para Guadix el diputado provincial don Miguel Carrasco Almansa.

Ha marchado a San Sebastián, don Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Ha regresado a Motril, el diputado a Cortes por Huéscar, D. Francisco Martín y Martín.

El lunes sale de nuevo para Almería, donde veranea su familia, nuestro estimado amigo D. Mateo Ruiz Gálvez.

NOTAS TAURINAS

Nuestro paisano el matador de toros José Moreno Lagartijo chico, ha sido contratado para una corrida que se celebrará el 24 del actual en Tarazona de la Mancha.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias

Incidentalmente nos ocupamos de esta Asociación al dar cuenta en nuestro número correspondiente al día 24 del pasado del congreso científico que por la misma se organiza para el próximo mes de Octubre, indicando someramente los últimos fines que la referida asociación se propone; uno de ellos como dijimos, es la organización de Congresos científicos. A continuación copiamos los principales artículos de los estatutos referentes a los mismos:

«Artículo 22. La Asociación celebrará periódicamente congresos científicos nacionales. Un reglamento cuya formación correrá a cargo del comité ejecutivo, establecerá el régimen de estas Asambleas.

Art. 23. Cada congreso estará dividido en las secciones siguientes:

1.º De Ciencias Matemáticas. En la que estarán también comprendidas la Mecánica, la Astronomía, la Topografía, la Geodesia, etc., etc.

2.º De Ciencias Físico químicas. En que estarán incluidas, además de la Física y la Química, la Meteorología, la Astronomía física, la Física del Globo, etcétera, etc.

3.º De Ciencias Naturales. Que comprenderá también la Geografía física, la Antropología descriptiva, la Anatomía comparada, Embriología, Fisiología, Tricología experimental, etc., etc.

4.º De Ciencias Sociales. En que tendrá cabida el Derecho, la Economía Política, la Sociología, la Pedagogía, etcétera, etc.

5.º De Ciencias Filosóficas. Comprenderá la Psicología, la Metafísica, la Estética, la Lógica, la Ética, etc., etc.

«Artículo 24. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 25. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 26. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 27. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 28. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 29. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 30. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 31. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 32. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 33. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 34. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 35. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 36. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 37. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 38. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 39. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

«Artículo 40. El congreso se celebrará en un lugar que el comité ejecutivo designe, y en el que se reúnan los miembros de la Asociación.

6.º De Ciencias Médicas. Medicina, Farmacia, Veterinaria y Ontología.

7.º De aplicaciones. En que se hallarán incluidas la Ingeniería, la Agricultura, las Ciencias Militares, la Navegación, la Zootecnia, etc., etc.

Art. 28. Los Congresos se celebrarán cada vez en una población distinta de España, y al clausurarse las sesiones de una Asamblea, quedará designada, a propuesta de la Junta directiva, la localidad donde habrá de efectuarse la reunión inmediata, debiendo mediar entre una y otra el espacio de uno ó dos años.

Art. 29. Como la Asociación, además de fomentar el estímulo entre las clases intelectuales, desea que alcance su influencia a la educación popular, organizará durante las asambleas y en los intervalos de éstas, conferencias públicas sobre cuestiones de interés general.

Art. 31. También se procurará organizar concursos de trabajos científicos y de estudios de inmediata aplicación y utilidad, ofreciendo a los concurrentes premios honoríficos ó recompensas pecuniarias, según los casos.

La Sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural, en una de sus últimas sesiones, como recordarán nuestros lectores, acordó recabar para Granada la alta distinción de ser designada para la celebración en ella del segundo congreso científico.

Fácilmente se comprende la grandísima importancia que para nuestra capital tendría caso de que se accediese a la mencionada petición la celebración de ese congreso y el interés que en conseguirlo deben tener todos los amantes del progreso científico, y por ende del engrandecimiento nacional.

Elementos los hay sobrados en Granada, donde tantos centros docentes contamos; aparte que en esta asociación tienen cabida, no tan solo aquellos que con la enseñanza se relacionan directamente, sino también los que ejercen profesiones ó cultivan alguna afición con las ciencias; es decir, la ciencia en cualquiera de sus manifestaciones ó aspectos. Así pues, catatrónicos, médicos farmacéuticos, veterinarios, ingenieros, arquitectos, naturalistas, sociólogos, filósofos, abogados, etcétera, tienen sitio adecuado en las respectivas secciones de que cada congreso consta; y en Granada el número de los mismos es bastante considerable.

Lo que es preciso es que este primer entusiasmo no decaiga y el número de inscripciones sea el mayor posible a fin de que reunidos todos los esfuerzos, al clausurarse el congreso de Zaragoza podamos obtener conforme a los estatutos el acuerdo de celebrar aquí el segundo congreso de esa honrosa preferencia ó ninguna otra población de España ya que según nuestras noticias hemos sido los primeros en solicitarlo.

Las adhesiones pueden enviarse al Secretario de la Sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural, en esta Universidad, donde se facilitarán los boletines de adhesión, así como las instrucciones que se deseen.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cantos para hoy
Santos del día.—San Joaquín, Padre de Nuestra Señora; San Roque y San Jacinto.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en Santa Escolástica, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y Santa Escolástica.

Misas de una.—En el Sagrario, San Matías, las Angustias y San Gil.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Cantos para mañana
Santos del día.—La Dedicación de la Catedral y Santa Juliana.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Escolástica.

Agua de Colonia
Fabricada por A. Jiménez Barea

Esta delicada preparación es la más superior y económica conocida hasta el día. Su persistente y suavisima fragancia, hace que todas las personas de buen gusto la prefieran para el baño y tocador.

Único punto de venta,
26, Reyes Católicos, 26

El Cognac del Marqués del Mérito

Es el preferido por todos por su riquísimo aroma y añej, así como sus vinos para Consagrar, Montilla y el sin rival amontillado Monarca. Pídanse en todas partes.

Representante, V. QUESADA, Navas, 11, Granada

Armoniums superiores

Construidos en la fábrica de López y Griffó

Se han recibido y se venden a plazos de cinco duros mensuales en el almacén de Granada, Zacatín, 5.

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**

Los únicos recomendados por el público, elaborados a mano

Se hallan de venta en la antigua CASA AURICOLAS

Sucursal del Almacén del PÍE DE LA TORRE

Donde existe un gran sur

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Málaga en Fiestas

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La Feria de ganados.—Una desgracia.—La primera velada.—Las casetas de la Feria.—Periodistas.—Animación.—Espectáculos.—Yo.

MÁLAGA, 16.—Llegué a esta ciudad, como salido de un horno, y en la estación me esperaban cariñosos amigos.

Estos me informan, de que en la Feria de ganados, que se ha inaugurado esta mañana, abunda el caballar, y que en este grupo se destacan ejemplares magníficos.

Uo, propiedad del aristócrata señor Marc-Kioley, dió una cox al cocher del mismo señor, y el herido está tan grave, que se teme fallezca.

La primera velada en los jardines y alamedas del Muelle de Heredia, resulta brillante y ha estado concurridísima.

Un gentío inmenso, apenas si permite la circulación por los sitios más céntricos.

Veo aquí a muchos paisanos nuestros. Se han inaugurado algunas instalaciones particulares en el Real de la Feria, y tanto de éstas como de las que se abren mañana, me ocuparé en mis primeras crónicas.

Los periodistas madrileños que han venido invitados por este Ayuntamiento, están siendo agasajadísimo.

Hoy han visitado la Catedral y la iglesia de la Victoria.

Nótase gran animación por los toros, y aunque Málaga está repleta de forasteros, se espera que lleguen muchos más.

El teatro Vital Aza está haciendo su agosto por el género sicalpítico, a juzgar por el gentío que esta noche agotaba el papel en todas las secciones.

La compañía Alegría, también se hincha de dinero en el teatro-circo Lara.

El indispensable Pascualini, sale a llenar por sección, y lo propio parece que sucede a otros muchos espectáculos a que todavía no he podido asistir.

Estoy siendo atendidísimo por la Junta permanente de Festejos.

Hasta mañana.

FERNANDO GOMEZ

Madrid

Cartuchera en el cañón

MADRID 15.—El Sr. La Cierva ha telegrafado a los gobernadores reiterándoles sus instrucciones relativas al descanso dominical y cierre de tabernas de noche.

El descanso dominical.—Actitud de los socialistas.

Una comisión del partido socialista, presidida por el *leader* Pablo Iglesias, ha visitado al Sr. La Cierva para decirle, que mañana concurrirá al mitin de dependientes de Comercio, a favor del descanso dominical.

Iglesias hizo constar ante el Ministro de la Gobernación, que en el litigio del cierre de las tabernas, el partido obrero-socialista está al lado del Gobierno.

Los taberneros.

El Presidente de la sociedad *La Viña* convocará para el miércoles a Junta general, para acordar la línea de conducta que hayan de seguir los taberneros, en vista de la actitud intransigente del Ministro de la Gobernación, en lo que se refiere al cierre los domingos y por las noches los demás días de la semana.

Remesa de dinero.

El Banco de España ha enviado hoy a Sevilla, 800.000 pesetas, con motivo de la escasez que se nota allí de moneda fraccionaria, hasta el extremo de ofrecerse premio de 2 por 100 a las pesetas.

Balance del Banco.

En el balance del Banco de España de la semana actual, nótese que los débitos de Ultramar han disminuido en 37 millones de pesetas, que se le ha pagado por el Estado.

Las cédulas personales.

Los recaudadores del impuesto de cédulas personales, cometen diversos abusos.

La Prensa recoge las reclamaciones de los perjudicados, excitando al señor La Cierva para que se ocupe del asunto.

EL CANJE.

Hoy ha estado desanimado el canje de duros clandestinos por legítimos.

En la Tabacalera se han presentado 3.090 pesetas, de ellas 625 ilegítimas.

En T-sorería 2.465, resultando ilegítimas 350.

En el Banco de España, 70.000, siendo ilegítimas 2.425.

En la Casa de la Moneda, 5.570, calificando de ilegítimas 830.

EN SAN SEBASTIÁN

Accidente

Han sufrido contusiones, varios marineros de un vapor dinamitador, que se dirigían en un bote al buque, a consecuencia de haberlos envuelto una fuerte ola; y estuvieron en peligro de caer al agua.

Los automóviles.

En la carretera de Deva, ha ocurrido un choque entre un automóvil de servicio público y otro particular, de la propiedad de D. José María Saez.

Este señor y una sobrina suya sufrieron golpes que les produjeron conmoción y varias heridas leves en la cabeza y distintos sitios del cuerpo.

El vehículo resultó averiado.

Toros en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN 15.—Se ha celebrado esta tarde una corrida de toros, alternando *Bombita* y *Machaquito*.

Lidó el ganado de Murube.

Primeros.

Toma cinco varas, por tres caídas y un caballo muerto.

Bombita hace buena faena de muleta y mata al bicho de dos pinchazos regulares.

Segundo.

Cinco varas, tres caídas y jaco difunto.

Machaquito pasa con valentía y agarra un volapié superior. (Ovación.)

Tercero.

Cuatro puyazos, dos caídas y tres caballos.

Bombita trastea divinamente y deja un volapié bueno. (Ovación.)

Cuarto.

Seis varas y tres porrazos. Los caballos escapan illesos.

Machaquito coge las banderillas y coloca buenos pares.

Mata el corripeto de tres estocadas, una de ellas buena. (Palmas.)

Quinto.

Toma cinco alfilerazos, derriba una vez al Arriero y perdona a las acémilas.

Arriero pasa a la enfermería con varias contusiones.

Bombita coge los palos, se adorna y pone pares magníficos. (Ovación.)

Luego trastea superiormente, entra en corto y da una colosal estocada. (Ovación.)

Sexto.

Seis varas, dos caídas y ningún caballo.

Machaquito agarra una buena estocada, algo delantera. (Palmas.)

MAS CORRIDAS

AVILA 15.—El ganado de Lope, ha sido regular.

Josele, se ha portado bien.

Salvadorito, ha estado trabajador.

Arroquillo ejecutó sin perances la sueta de D. Trancredo.

GIJÓN 15.—Los toros de Benalúa han sido buenos.

Cocherito, bien.

Mazantito, superior.

Otra cogida.—Torero grave.

BAJAJOZ 15.—Las reses de Salas, han resultado mansurronas.

Moreno de Algeciras, regular y bien.

Pepele, bien y mal.

Rimbata chico, regular y superior.

Moreno y *Pepele* fueron cogidos, pero tuvieron la fortuna de escapar illesos.

Chalín, al parecer fué cogido, recibiendo una cornada en el escroto y varetas en la espalda.

Está grave.

PUERTO DE SANTA MARIA 15.—Los Toros de Concha Sierra han sido superiores.

El primero tomó cinco puyas, tiró tres caballos y no mató ninguno.

Fuentes le dió tres pinchazos.

El segundo embistió cinco veces, derribó a tres caballos y dos quedaron muertos.

Gallito le atizó un volapié y dos delanteras.

El tercero tomó dos varas reglamentarias sin derribar ni un caballo.

Fuentes le administró un volapié bueno.

El cuarto se fué a los de tanda cuatro veces y destripó un jamego.

Gallito, media buena.

El quinto solo se atrevió a los picadores tres veces y mató dos caballos.

Fuentes, media buena.

Provincias.

Cuidado con lo que toman los niños.

BILBAO 15.—Un pequeñuelo, que jugaba con una cajilla de cerillas, tuvo la desgraciada ocurrencia de masticar los fósforos, en un descuido de la familia, y se ha envenenado.

El primo de Juan Rull.

BARCELONA 15.—Se ha averiguado que el detenido Queraltó, era el encargado por la familia Rull, para recaudar dinero entre las personas que han mantenido relaciones con dicha familia.

Esto es un nuevo indicio de la culpabilidad de aquél en la explosión de la bomba sobre cubierta del vapor *Golondrina*, el mismo día en que fué ejecutado Juan Rull.

Ultimamente, recandó 400 pesetas, de las que Juan Rull le regaló 30.

Como los citados hechos se conocían, era vigiadísimo.

La detención ordenada el juez militar, a la vez que la de un compañero suyo, altamente sospechoso también.

Ambos están incomunicados.

El juez militar tiene grandes esperanzas de obtener de sus investigaciones buen éxito a los fines de la justicia.

Guarda la policía absoluta reserva sobre el resultado de sus pesquisas, y continúa los registros domiciliarios en Sans y otras barriadas.

Anticiéanse, sin embargo, nuevas detenciones.

Compañía marítima.

BILBAO 15.—Se ha disuelto la Compañía marítima de Rodas.

Los cuatro buques que poseía, los ha comprado el señor Sota Aznar en la suma de 162.000 libras esterlinas.

Don Jaime de Borbón.

BILBAO 15.—El hijo de don Carlos ha remitido 500 pesetas para la subscripción en favor de las familias de los náufragos.

Juegos peligrosos de la infancia.

BILBAO 15.—Un niño de siete años jugaba con una vela encendida.

La llama prendiósele a los vestidos, y por pronto que se acudió en su socorro, la infeliz criatura sufrió quemaduras horribles y se encuentra agonizante.

El amigo de Queraltó.

BARCELONA 15.—Dícese que a Vicente Cuyás, compañero de Queraltó, vióse salir precipitadamente del vapor *Golondrina*, al momento de ocurrir la terrible explosión.

Agasajos a los marinos alemanes.

BARCELONA 15.—Los marinos alemanes, acompañados de concejales, han visitado el Museo.

LA FLOXERA

CONCENTAINA 15.—La floxera se ha presentado en los viñedos, amenazando destruirlos.

Periodistas franceses.

ZARAGOZA 15.—Los periodistas franceses, invitados por el señor Paraiso, llegaron anoche.

E tuvieron en el Ayuntamiento y en la Catedral.

Después que visitaron a la Virgen del Pilar, fueron a la Exposición.

A la noche se les obsequió con un banquete en el Gran Casino.

Las autoridades y los periodistas aragoneses, menudean los agasajos.

Los únicos duros aceptables.

ANDÚJAR 15.—El Comercio anuncia el cierre para el día 25, sino se garantiza la moneda.

Solo se admiten duros del Gobierno provisional de 1870 y de Amadeo.

Hallazgo.

BARCELONA 15.—En la calle de Rodello, Rembla de Santa Mónica, ha sido encontrado un envoltorio de trapos, que parecía un obj to sospechoso.

Incendio.

SEVILLA 15.—En la calle de San Julián, se ha incendiado un almacén de corcho, quedando convertido en cenizas.

Ha sido salvados por los balcones, la esposa y tres hijos.

Las pérdidas ascienden a 25.000 pesetas.

La Virgen de los Remedios.

SEVILLA 15.—Se ha verificado la tradicional procesión de la Virgen de los Remedios, asistiendo el Ayuntamiento.

Tributáronse honores por una compañía de Infantería.

Asistió inmenso gentío.

Turistas.

PALMA DE MALLORCA 15.—Ha llegado, procedente de Argel, el vapor *Miramar*, conduciendo a 700 turistas y varios periodistas argelinos.

Una compañía de Bomberos y una estudiantina, les recibieron en el muelle, además de bandas de música y gran muchedumbre.

Los buques surtos en el puerto, estaban empavesados.

El Rey en Bilbao.

BILBAO 15.—El Rey ha desembarcado.

Ha recibido a las autoridades y una comisión del Sporting-Club.

El público le aclamó.

Sport.

CORUÑA 15.—En segundo partido de balompe, Pontevedra ha vencido a La Coruña.

Fórmulas de explosivos.

BARCELONA 15.—En la madrugada, el juez de Marina ha hecho un nuevo reconocimiento en casa de Queraltó, y dícese que ha encontrado fórmulas para fabricar explosivos.

Llegada del Rey.

BILBAO 15.—A las tres y cuarenticinco de la tarde, el semforo de Galea anuncia que el yate *Giralda* hallase a la vista.

A su encuentro salen vapores y balanderos. Hay enorme gentío.

El buque entró en el puerto a las cuatro y cuarenta de la tarde.

Le seguían el *Terror* y el *Osado*.

El *Giralda* fondeó frente a la punta del muelle de Churrucá.

El Rey venía en el puente, vestido de almirante.

Estaba acompañado de Luis de Orleans y Ferrándiz.

Con el telégrafo de banderas, Alfonso XIII saludó a todos diciendo:

«Buenas tardes.»

Después, por el mismo medio, dió gracias a los que los tributaban el recibimiento.

Se hicieron salvas.

Las bandas de música, tocaron.

Resonaron vitores entusiastas y clamorosos.

Las autoridades subieron a bordo y comisiones de todos los centros oficiales, para cumplimentar a Su Majestad.

Espantosa tormenta.—Pueblos inundados.

BURGOS 15.—Ha descargado una espantosa tormenta, que ha asolado varios pueblos de la provincia.

Llovió torrencialmente durante dos horas, desbordándose los ríos.

Las calles de los pueblos convertidas en torrentes, arrastraban cuanto encontraban al paso las turbulentas aguas.

Las cosechas, que estaban en las eras, se las ha llevado la inundación.

La pesca con dinamita.

PALMA DE MALLORCA 15.—El Alcalde de Santa Margarita ha denunciado al Gobernador a varios caballeros que pescan con dinamita en gran cantidad peces, y después trataron de sobornar a un teniente alcalde, para evitar la denuncia.

Arzobispo.

MONDOÑEDO 15.—Ha llegado el Arzobispo de Valencia.

Acompañábale el Prelado de la diócesis.

Las autoridades y el Cabildo le han cumplimentado.

Dos rayos y dos muertos.

SEGOVIA 15.—En Baderuelo, una chispa eléctrica ha carbonizado a un segador.

El padre y un hermano de la víctima, sintieron los síntomas de la asfixia.

LA FLOXERA

En Riomoros, otro rayo mató a otro pastor.

Horrorosos efectos de la tormenta.

TERUEL 15.—Los barrios de la Colina han sido inundados.

El rápido de Irún ha estado detenido hora y medio por la granizada que cayó también y que machacó los sembrados.

Los campos y los fincas de labor presentan un aspecto desolador.

La benemérita ha salvado a muchas personas que estaban en peligro.

La familia Rull.

BARCELONA 15.—El padre y el hermano de Juan Rull, han sido destinados al presidio de Santaña.

La madre a Alcalá de Henares.

A fines del presente mes, marcharán a las respectivas penitenciarías.

Buque.

FERROL 15.—En Septiembre vendrá el buque de guerra italiano denominado *Etna*.

Robo sacrilego.

FERROL 15.—Ladrones han saqueado la iglesia de Salvador de Serantes.

Intento de suicidio.

TERUEL 15.—Ha intentado suicidarse el capitán de la zona don Emilio Fernández, disparándose un tiro.

Se encuentra en estado agónico.

Extranjero.

Novedades turcas.

CONSTANTINOPLA 15.—El Gobierno intenta transformar la legación en T. kio en Embajada.

Un periódico afirma, que por razón de economías, se suprimirán las legaciones en Madrid, St. kio y B. rna.

Anarquistas detenidos.

GINEBRA 15.—Han sido detenidos dos anarquistas italianos, que tomaron billete de ferrocarril.

Sultán.

PARIS 15.—Las noticias de Fez dicen que Abdelaziz, ha entrado en Marrakesh.

Peregrinación.

ROMA 15.—La peregrinación española de Septiembre, ha sido aplazada para Octubre, con objeto de concurrir a las fiestas jubilaes del Papa.

Huelga solucionada.

COPENHAGUE 15.—Ha terminado la huelga de impresores.

La Reina Victoria en Inglaterra.

LONDRES 15.—La Reina Victoria almorzó en la Embajada española, marchando después en automóvil a Sont-kampton.

La carne en conserva.—200 intoxicados.

BERLIN 15.—En Leusdorf, están envenenadas 200 personas, por comer carne en conserva, que se hallaba en malas condiciones

DE INTERES para nuestros suscriptores y lectores

REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido los segundos mil relojes de los cinco mil que tenemos contratados con una importante fábrica Suiza, para regalarlos a los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar a recogerlos las personas que los estaban esperando.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, **pagarán solamente cinco pesetas** y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen a recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, **regalados**, marchan admirablemente y son primorosos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho a que les cedamos **dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.**

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse a conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez a que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen a recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

PIANOS ORTIZ & CUSSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN
Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los pases es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está adonido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio sobre vagón Granada ó en la fábrica de Can Ceilón, NOVENTA PESETAS la tonelada, envase comprendido.

Probad los ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Confiterías FIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialidad con vainilla, canela y chocolate.

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE)

Obra nueva, indispensable a las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.

Precio: 2 pesetas

Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Se venden un fregadero de piedra y varias

puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacos de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

ANUNCIOS MORTUARIOS

Las corrientes, de cartera, y las de lino en tarjetón con filo ó chafín dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibas hasta las 4 de la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

la mañana

La victoria de los EMERIN

Medicamentos

DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

En el primer día

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los

únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.—Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin con la debida instrucción 3'50 pts.

El Regenerador de la Sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

De venta en Granada: Dr. Pizarro, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPINADA

QUINCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, a D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

De venta en los Establecimientos de Co'oniales, Conf